**INFORME MULTIDISCIPLINARIO**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**JOCOTEPEC**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | JOCOTEPEC, JALISCO |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES /INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES JOCOTEPEC |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Jocotepec, Jalisco |
| Período de elaboración del informe: | Octubre 2018. |
| Tipo de atención que se proporciona: | Asesorías y Orientaciones. |

**ANTECEDENTES**

Debido a la alta incidencia de violencia contra y hacia las mujeres que se ha estado viviendo en el Estado de Jalisco, se comenzaron a realizar tratados de los que México forma parte para la disminución y erradicación de la misma.

Tomando en cuenta la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su reglamento, en el Estado de Jalisco tiene por objeto prevenir sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres, así como con los principios de igualdad y de no discriminación, para ello se llevó a cabo una investigación constituida por el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Se origina la NOM-046-SSA2-2005 que es la norma oficial Mexicana que tiene como objetivo establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporcionará a las y los usuarios de los servicios de salud en general.

En el municipio de Jocotepec se presentan casos de las diferentes modalidades y tipos de violencia, por lo cual fue necesario solicitar los servicios del CDM, para ayudar en la prevención de este tipo de conductas, con el apoyo de un equipo Multidisciplinario conformado de una abogada y dos psicólogas, de las cuales se desprenden tres perfiles, una facilitadora, una promotora y una asesora, que según el modelo del proyecto de este 2018 tienen diferentes funciones, pero que junto con la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jocotepec, quien funge a su vez como coordinadora del equipo multidisciplinario del CDM, efectúan diferentes actividades que en conjunto cumplen con objetivos concretos y en común del proyecto 2018.

INTRODUCCIÒN.

Los centros para el desarrollo de las mujeres es un proyecto que se desprende del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género, el cual es implementado desde el Instituto Nacional de las Mujeres, dicho programa contribuye a las acciones de las políticas públicas bajo la perspectiva de género, con la finalidad de reducir las brecas de desigualdad entre mujeres y hombres, a su vez dando soluciones a la problemática en el tema de la violencia contra las mujeres.

A su vez la instancia municipal de las Mujeres, tiene como misión ser una instancia que en el ámbito local promueve el desarrollo con perspectiva de género y vincula a los diversos actores sociales para avanzar en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los municipios.

En cuanto a la visión ser el referente local de acompañamiento, orientación y formación que promueve y reconoce la participación activa de las mujeres en el desarrollo local con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Su objetivo es el promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) están orientados de manera específica a las mujeres y con una importante participación de los diversos actores sociales de la comunidad. Para lograr su objetivo, los CDM están enfocados a un perfil de beneficiarias: Mujeres, de 12 años y más, sin distinción de estado civil, ocupación, preferencia sexual; que viven en zonas rurales y urbanas, que presentan condiciones de pobreza, marginación social y desigualdad de género.

Para ellas, los CDM brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite:

• Conocer y ejercer sus derechos.

• Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades.

• Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan en la implementación de sus proyectos.

• Recibir orientación e información profesional para atender sus necesidades, en base a su autodeterminación y autonomía.

• Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso y convicción por su desarrollo personal, el de sus familias y su comunidad.

• Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo integral equitativo y el de la comunidad.

La operación de los CDM es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM).

Hablando jurídicamente nos guiaremos por las siguientes leyes y tratados internacionales de los cuales México es participe. Una de ellas es la CEDAW, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer, conocida como carta de los derechos humanos de las mujeres. Creada en 1946 y aprobada por la asamblea en 1979 y finalmente firmada por México el 17 de junio de 1980.

Por otra parte está la Belem do Pará, convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Que se adoptó en la ciudad de Belem do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994 y fue ratificado por México el 19 de junio de 1998. Se establecieron estrategias a nivel federal como estatal, como la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia así como la alerta de violencia contra las mujeres. Es importante combatir la violencia en todos sus ámbitos para así generar una mejor calidad de vida y dar apertura a nuevas generaciones a una situación de mejora.

**INFORMACION CUALITATIVA DEL CDM.**

Durante el mes de octubre se trabajó de acuerdo con el modelo de operación y los lineamientos que establece, se hizo una recopilación de las acciones que se trabajaron durante el periodo de ejecución y los resultados obtenidos mediante los talleres impartidos así como las acciones realizadas en conjunto con el grupo de mujeres lideresas, el grupo multidisciplinario y algunas dependencias o direcciones que ayudaron al desarrollo de las mujeres en el municipio verificar que los resultados hayan sido favorables y óptimos para su desarrollo.

Se trabajó en la realización del documento de los medios de verificación que redacta en cómo se desarrolló el Modelo de Operación vinculado con las actividades del grupo multidisciplinario que llevaran a lograr los objetivos del programa, y así realizar el producto meta.   
Bajo la misma línea, se trabajó en recolectar toda la información necesaria junto con fotografías y evidencias para entregar el documento meta.

En relación al modelo de operación del cual nos estuvimos guiando para realización de nuestras actividades, se conformó un grupo de mujeres para poder brindar todos los temas que corresponden al programa, así como brindarles información de los diversos servicios que ofrecen las diferentes ares o dependencias del H. Ayuntamiento y que con esto ellas pueda disponer de estos servicios.

Los talleres que se impartieron fueron: prevención de violencia, nuevas masculinidades y lenguaje incluyente por parte de las tres profesionistas.

En el taller de prevención de violencia el cual fue dirigido a mujeres la dinámica en la que se desarrolló fue de manera óptima, sin embargo pudimos observar que aún hay conductas sobre la violencia que las normalizan, por ejemplo al ver los tipos de violencia se manifestó, la sexual dentro de un matrimonio no la identificaban como tal, esto debido a las costumbres o la manera en que se les educó. Sin embargo se les mencionó que cualquier conducta que dañe su estado físico o psicológico es violencia y lo adecuado en este caso sería acercarse de manera inmediata a recibir la atención y ayuda necesaria para saber qué medidas preventivas o correctivas llevar a cabo. Y dentro de las modalidades una de las que más les afecta y se hace presente o ellas alcanzan a identificar es la familiar, la comunitaria y la institucional.

Ponen como ejemplo que dentro del núcleo familiar existe la violencia, sin embargo la más ejercida y la que menos logran identificar es la psicológica puesto que algunas de las usuarias identifican violencia solo como golpes, sin embargo se les explicó nuevamente que es todo acto u omisión que dañe la integridad de una persona. Y sobre la institucional, comentaban que se da mucho con las y los servidores públicos, pues cuando ellas más de alguna vez iban a solicitar algún servicio o información no eran atendidas con respeto ni en el momento. E incluso expresaron la inconformidad que tenían con respecto a seguridad pública, pues expresaban que cuando pedían un servicio por violencia los elementos a la hora de llegar en lugar de apoyar violentaban a la mujer. Es por eso que ellas comentan que al verse en una situación así muchas veces ya no solicitan el apoyo pues la mayoría de las veces se veían en estas situaciones y que en algunas ocasiones es mejor dejarlo así y ni quiera tratar de quejarse o reportarlos. A lo que se les comenta, que no se debe de dejar de lado la denuncia, y debemos de seguir alzando la voz, para que en lo futuro se tomen acciones para responsabilizar a las personas de sus actos.

Con el taller de lenguaje incluyente, la dinámica fue muy diferente puesto que el impacto no es el cambiar una “o” por una “a” sino el que no nos visualizamos dentro de ningún contexto y esto es el verdadero conflicto, puesto que tiene un impacto social en el cual no somos respetadas ni tomadas en cuenta y todo aquello que no se nombra no existe. Por ejemplo se les preguntó cómo se sentían cuando eran excluidas y esto se da en cualquier situación sin embargo no lo veíamos así. Una de las usuarias puso el ejemplo de que a ella le molestaba cuando iba a eventos de sus hijos en la escuela pues siempre al dar la bienvenida era de buenos días padres de familia y ella siempre se preguntó y cuando a las madres que estamos aquí presentes. Y es ahí cuando vemos que desde ese momento estamos siendo no visibilizadas en espacios que también nos corresponden, como lo familiar, lo social y en ámbitos que tengan que ver con toma de decisiones como la política.

Después de los talleres se les brindó información acerca de los apoyos y servicios que se ofrecen por parte de programas federales y estatales, así como, los lugares a donde podían acudir para obtener más información y resaltándoles que se realizaría una feria de servicios para que se acercaran y obtuvieran la información más cercana y directa sobre dichos servicios.

Se llevó a cabo una feria de servicios, mismos que tenían como objetivo informar a mujeres y hombres sobre las diferentes dependencias que brindaban apoyos en diferentes temas, tanto en becas, programas de alimentación, apoyos económicos, apoyos de infraestructura, así como temas de salud, para prevenir embarazos (proporcionando información por parte de Centros de Salud, métodos anticonceptivos), prevención de cáncer de mama y chequeos de rutina. Teniendo una participación de varias dependencias del Gobierno Municipal.

Otra actividad en la que trabajamos durante este mes, fue en apoyo a la instancia para la igualdad en la campaña sobre la prevención del cáncer de mama, esta consistió en ir a cada una de las delegaciones a dar pequeñas charlas con la finalidad de sensibilizar a las mujeres sobre el cáncer, el por qué es importante hacernos los chequeos pertinentes y las acciones o medidas que podemos tomar para prevenir trabajando en conjunto con el sector salud y la empresa Driscoll´s.

**Información Cuantitativa de los talleres**

Todos los talleres brindados durante éste mes fueron a población abierta, a un grupo de seguimiento, es decir, se tomó en cuenta a un grupo de mujeres para abordar todos los temas que corresponden al trabajo del CDM y al modelo de operación, los talleres fueron dirigidos a un grupo de 15 mujeres de la localidad de Jocotepec.

En la siguiente tabla se muestran las y los asistentes a los talleres brindados.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tema | Mujeres | Hombres | Total |
| Prevención de la Violencia contra las mujeres y Derechos Humanos | 15 | 0 | 15 |
| Nuevas Masculinidades | 15 | 0 | 15 |
| Lenguaje Incluyente | 15 | 0 | 15 |

En la siguiente gráfica se muestra el total de las y los asistentes a los talleres brindados.

En la siguiente tabla se muestran los rangos de edades de quienes participaron en los talleres.

|  |  |
| --- | --- |
| Rangos de Edades |  |
| Menores de 15 años | 0 |
| 15 a 29 años | 3 |
| 30 a 44 años | 10 |
| 45 a 59 años | 2 |
| 60 años y más | 0 |
| S.D. |  |
| **TOTAL** | **15** |

En el siguiente cuadro se muestra el número de talleres y el tipo de población al que fueron dirigidos.

|  |  |
| --- | --- |
| Población Abierta | 3 |
| Funcionariado | 0 |
| **TOTAL** | **3** |

En el siguiente cuadro se muestran las localidades en las que se realizaron dichos talleres y la cantidad presentados en cada una de ellas.

|  |  |
| --- | --- |
| Jocotepec, Centro | 3 |
| **TOTAL** | **3** |

**CONCLUSIÓN.**

Se concluye que este mes tuvimos menos usuarias que reportaran situación de violencia, sin embargo este grupo considera que no se reportan estas situaciones debido al desconocimiento e ignorancia sobre el tema, ya que lamentablemente aún estamos en una enorme laguna de desinformación que nos hace creer que ciertas situaciones, actividades, omisiones, y similares, son normales y por ende no se reportan en las atenciones.

Así pues, consideramos de suma importancia dar seguimiento a la impartición de los talleres, ya que es la manera más pronta de informar a las más mujeres posibles y a su vez, al identificar ellas el nombre de sus situaciones particulares, empiezan a buscar ayuda para lo cual también encuentran conexión con esa ayuda a través de este grupo multidisciplinario, acercándonos un poco más al objetivo de la disminución de la violencia hacia mujeres.

**FIRMAS**

**Lic. Alejandro Chávez Zamudio.**

**COORDINADOR CDM**

**Licenciada en Psicología Carolina Ramírez Cuevas**

**Licenciada en Psicología Diana Priscila Zaragoza Ramírez.**

**Abogada Ana Karina Reyes Ocegueda**

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN**